



Decreto Exento N° 2605
Mat.: Aprueba Bases 3° Llamado a Licitación Pública Denominada “Convenio de Suministro Transporte de Pasajeros” y Nombra Comisión Evaluadora de Ofertas.
Hornopirén, 13 de mayo de 2022.

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

TENIENDOSE PRESENTE

TENIENDOSE PRESENTE

1.- Decreto Exento N° 1046 Municipalidad de Hualaihué, de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual se aprueban las bases de licitación, anexos elaborados por el municipio para licitación pública denominada “**Convenio Suministro Transporte de Pasajeros**” ID 2904-15-LE22.

2.- Decreto Exento N° 1934 Municipalidad de Hualaihué, de fecha 01 de abril de 2022, mediante el cual se declara desierta licitación pública denominada “**Convenio de Suministro Transporte de Pasajeros**” ID 2904-15-LE22, debido a que las ofertas presentadas no cumplen los requisitos establecidos en las bases de licitación.

3.- Decreto Exento N° 1939 Municipalidad de Hualaihué de fecha 01 de abril de 2022, mediante el cual se aprueban las bases, 2° llamado a licitación pública denominada “**Convenio de Suministro Transporte de Pasajeros**” ID 2904-19-LE22.

4.- Decreto Exento N° 2602 de fecha 13 de mayo de 2022, mediante el cual se declara desierta licitación pública denominada “**Convenio de Suministro Transporte de Pasajeros**” ID 2904-19-LE22.

CONSIDERANDO

1.- Necesidad de contratar servicios de transporte de pasajeros, con proveedores que tengan capacidad y disponibilidad para prestar servicios en la comuna de Hualaihué.

DECRETO

1.- **Apruébese;** Bases administrativas, bases técnicas, anexos a las bases, 3° Llamado a licitación pública denominada “**Convenio de Suministro Transporte de Pasajeros**”.

2.- **Nómbrese;** Comisión Evaluadora de ofertas a los siguientes funcionarios:

- Jaime Sotomayor Gallardo – Director SECPLAN.
- Ramón Leiva Vargas – Encargado de Maquinaria Municipal.
- Pedro Noriega Galindo – Jefe Unidad de Adquisiciones.

3.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ELMO ALMONACID MOLINA
ALCALDE (S) DE HUALAIHUE

EAM/LCB/OCS/png

Distribución:

- Archivo de Compras Públicas.
- Archivo Partes.
- Plataforma Lobby.

